

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOATCORPSA S.A.

En Guayaquil, a los 31 del mes de marzo del 2019 en el local de la compañía ubicada en LA COOPERATIVA QUISQUI MZ 37 SOLAR A22. Se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de BOATCORPSA S.A. con la presencia de los siguientes accionistas, el señor FRANKLIN PEDRO CONTRERAS ORTEGA propietario de 10000 acciones, el señor ANDRES FERNANDO ROCHE PESANTES, propietario de 10000 acciones totalizando 20000 acciones nominativas. Todas las acciones son Ordinarias y Nominativas de un valor de US\$0.04 de los Estados Unidos de América cada una, constituyendo un capital Social de US\$800,00.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con lo establecido en el art.230 y 235 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos y para el efecto la Junta designa como Presidente de la Junta a la señor FRANKLIN PEDRO CONTRERAS ORTEGA , y como secretaria Ing. JOSEFINA RIVERA JARAMILLO

PUNTO UNO.- PROYECTOS DE LA COMPAÑÍA.

El presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del día disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día. Luego de revisar los informes de Comisaria y de Presidente sobre el periodo económico año 2018, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los informes de Presidente y el de Comisaria. No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.


P. AB. FRANKLIN CONTRERAS ORTEGA
PRESIDENTE JUNTA


ING. JOSEFINA RIVERA JARAMILLO
SECRETARIA AD HOC